

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16842 *Resolución de 23 de julio de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Geología.*

Obtenido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de fecha 21 de julio de 2025, y la posterior Resolución favorable de 9 de septiembre de 2025 del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la modificación sustancial de la estructura del Grado en Geología por la Universidad de Huelva, cuyo Plan de Estudios fue publicado mediante Resolución de 16 de junio de 2010 (BOE de 10 de agosto de 2010) y su posterior modificación, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto ordenar la publicación de la nueva estructura del plan de estudios conducente a la obtención del mencionado título, según consta en el anexo de esta resolución.

Huelva, 23 de julio de 2026.–El Rector, José Rodríguez Quintero.

ANEXO

**Plan de Estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Geología
por la Universidad de Huelva**

Rama: Ciencias.

Campo de Estudio: Ciencias de la Tierra.

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Créditos formación básica.	60
Créditos obligatorios.	120
Créditos optativos.	48
Créditos prácticas académicas externas.	0
Créditos trabajo de fin de grado.	12
Créditos ECTS.	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios:

Primer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Física.	Física.	6	1	Básico.
Matemáticas.	Matemáticas.	6	1	Básico.
Geología.	Geología.	6	1	Básico.
	Mineralogía General.	6	1	Básico.
	Cartografía Geológica I.	6	1	Básico.
	Procesos Geológicos Externos.	6	2	Básico.
	Mineralogía de Silicatos.	6	2	Básico.
Química.	Química.	6	2	Básico.
Biología.	Biología.	6	2	Básico.
Estadística.	Estadística.	6	2	Básico.

Segundo curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Registro Geológico.	Paleontología I.	6	1	Obligatorio.
	Estratigrafía.	6	1	Obligatorio.
	Paleontología II.	6	2	Obligatorio.
Cartografía Geológica.	Cartografía Geológica II.	6	1	Obligatorio.
Geodinámica.	Geomorfología.	6	1	Obligatorio.
	Geología Estructural.	6	2	Obligatorio.
Materiales Geológicos y sus Procesos Formadores.	Petrología Ígnea.	6	1	Obligatorio.
	Petrología Metamórfica.	6	2	Obligatorio.
	Sedimentología.	6	2	Obligatorio.
Geología de campo.	Geología de campo I.	6	2	Obligatorio.

Tercer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Geología Histórica y Tectónica Global.	Tectónica Global.	3	1	Obligatorio.
	Geología Histórica.	3	1	Obligatorio.
Geodinámica.	Mecánica de Rocas.	6	1	Obligatorio.
Hidrogeología.	Hidrogeología.	6	1	Obligatorio.
Geofísica.	Geofísica.	6	1	Obligatorio.
Recursos minerales.	Yacimientos Minerales.	6	1	Obligatorio.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Geología Ambiental.	Geología Ambiental.	6	2	Obligatorio.
Geoquímica.	Geoquímica.	6	2	Obligatorio.
Métodos de Prospección Geológica.	Métodos de Prospección Geológica.	6	2	Obligatorio.
Geología de campo.	Geología de campo II.	6	2	Obligatorio.
Ingeniería Geológica.	Ingeniería Geológica.	6	2	Obligatorio.

Cuarto curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Optativas.	Optativas.	30	1	Optativo.
Optativas.	Optativas.	18	2	Optativo.
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	2	Trabajo Fin de Grado.

Relación de asignaturas optativas

Materia	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Optativo.	2	6
Contenidos geológicos complementarios.	Mineralogía de Arcillas.	Optativo.	1	3
	Hidráulica de Captaciones.	Optativo.	1	3
	Geología Costera.	Optativo.	1	3
	Laboratorio de Mecánica de Suelos.	Optativo.	1	3
	Vulcanología y Riesgos Volcánicos.	Optativo.	1	3
	Geoquímica Isotópica.	Optativo.	1	3
	Técnicas Radiométricas Ambientales.	Optativo.	1	3
	Experimentación en Química para Ciencias de la Tierra.	Optativo.	1	3
	Geología del Cuaternario.	Optativo.	2	3
	Técnicas de Análisis Geomorfológico.	Optativo.	2	3
	Trabajo de Campo en Rocas Ígneas y Metamórficas.	Optativo.	2	3
	Geología de España.	Optativo.	1	6
	Micropaleontología.	Optativo.	1	6
	Geología y Economía de los Recursos Minerales.	Optativo.	2	6

Materia	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
	Paleontología Aplicada y Patrimonio Paleontológico.	Optativo.	2	6
	Medios Sedimentarios y Análisis de Cuencas.	Optativo.	2	6
	Cartografía Geológica III.	Optativo.	1	6
Materias ambientales transversales.	Cambio Global.	Optativo.	1	3
	Hidrología y Edafología Ambiental.	Optativo.	2	6
	Evaluación de Impacto Ambiental.	Optativo.	2	6
	Ordenación del Territorio.	Optativo.	2	6
	Técnicas Analíticas Instrumentales.	Optativo.	2	6
Estancias en Empresa. (Mención Dual).	Normas Básicas de Seguridad en Empresa.	Optativo.	1	6
	Prácticas Profesionales I.	Optativo.	1	12
	Prácticas Profesionales II.	Optativo.	1	12
	Prácticas Profesionales III.	Optativo.	2	18

Para obtener la Mención Dual, será necesario cursar las asignaturas optativas asociadas a dicha mención.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de inglés u otra segunda lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.